

Precios de suscripción

Puntos de suscripción

En Reus al mes 1'50 Ptas.  
Fuera trimestre 5'—  
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—  
Número suelto, 0'05

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

# LAS CIRCUNSTANCIAS

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECCION Y REDACCION

ADMINISTRACION

Estrella 12, imprenta

AÑO XXX

REUS.—Sábado 25 de Abril de 1903

NÚMERO 88

## JOSE GRAU RABASCALI

MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposición del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

TELÉFONO NÚM. 120

ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, BIS, 2.º

REUS

# CHOCOLATE - JUNCOSA

### DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Despacho Central, Fernando VII, 10  
BARCELONA

SUCURSAL  
Paseo de Gracia Núm. 20

## PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc.

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1, 1.º—REUS

## El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL  
de 9 mañana a 5 tarde.

# CANDIDATURA REPUBLICANA

## para Diputados á Cortes

# Ramón Mayner Socías

# Julian Nougués Subira

De colaboración

## Republicanos, á votar

Un ineludible deber de disciplina nos impone á los republicanos el compromiso de acudir como un solo hombre á las urnas. Al cumplimiento de este deber vá íntimamente unido el interés de nuestro gran partido y el supremo interés de la patria destinada á perecer con vilipendio entre las pecadoras manos del régimen monárquico.

Acudamos todos sin vacilaciones á las urnas electorales, á depositar en ellas nuestros sufragios en favor de los candidatos republicanos.

No nos importe quiénes estos sean; no discutamos sus merecimientos; prescindamos de si merecen ó no nuestras personales simpatías.

No vamos á los comicios á votar por los hombres; vamos á votar por la idea que profesamos. Los hombres, por altos, por ilustres que sean, constituyen solo un momento, un accidente en la vida de los pueblos; los hombres mueren; los hombres pueden claudicar, pueden apostatar; la idea no perece nunca; queda inmanente en la conciencia de cuantos honradamente la profesan y sinceramente la rinden culto.

Lo que vamos á sacar triunfante de las urnas, no es el candidato H ó N, es la idea republicana, hacia la cual hasta las clases neutras que son honradas vuelven los ojos con esperanza en esta lóbrega noche de amarguras preñada de desastres que nos envuelve.

Lo que de las urnas ha de salir triunfante, no es tal ó cual, este ó el otro candidato republicano, sino la afirmación absoluta, categórica, de nuestro odio inextinguible á la monarquía y de nuestra decisión firmísima, inquebrantable, de instaurar sobre las ruinas del régimen decrepito de la monarquía secular, no obstante los mausers que lo apuntalan, una república tan honrada como progresiva con la vista dirigida hacia Europa y el pensamiento puesto en Justicia.

Los republicanos, para cumplir como buenos, deben más que nunca en la ocasión presente, dar sus sufragios sin vacilaciones ni excusas á los candidatos republicanos.

Los intereses de la libertad y los de la patria exigen que los republicanos por nuestra unión y nuestra disciplina perfectísimas, constituyamos firmísimo valladar, invencible obstáculo opuesto á las amenazas de los poderosos que envanecidos por su fortuna—no siempre legítimamente adquirida—sueñan con resucitar el ominoso poderío feudal atando á los hombres por las necesidades del estómago á la carreta del retroceso.

La batalla decisiva, sangrienta, está empeñada entre la Libertad y el Absolutismo. La hora es solemne.

Que los republicanos de toda España cumplan con su deber.

Vosotros, los de la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset, debeis colocaros á la altura de las circunstancias votando á los candidatos

**Ramón Mayner y Sociás**  
**Julían Nougues y Subirá**

No puedo ser sospechoso de falta de radicalismo á vuestros ojos.

Un cuarto de siglo luchando sin descanso por el triunfo de nuestros redentores ideales, creo yo firmemente que me pone fuera del alcance de toda maligna, injuriosa sospecha.

¡Republicanos, á las urnas!

Cristóbal Litrán.

Reus 21 abril 1903.

## Para LO SOMATENT

Señor Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Distinguido correligionario: hace unos días que en este pueblo recibimos, sin que lo hayamos solicitado, el diario catalanista de ésa *Lo Somatent*.

Por la lectura que hemos dado al número del jueves del citado diario, comprendemos la mala fé con que obra al reseñar sus noticias: puesto que en dicho número se relata algo del mitin republicano celebrado últimamente en este pueblo y se hace constar que en él se dijo: "¡Abajo las testas coronadas!", "¡Mueran los ricos!" y "¡Mueran el clero!", lo cual afirmo rotundamente que es mentira. Por la muestra hemos deducido que *Lo Somatent* se vale de malas armas para combatir á sus adversarios y esto hace que el tal diario nos inspire á los honrados republicanos de este pueblo, repugnancia y desprecio.

Haga usted, señor Director, el uso que estime conveniente de estas líneas y acoja la seguridad de que tan improcedentes campañas solo sirven para afirmarnos en el convencimiento de nuestros ideales.

Sabe usted cuanto le aprecia su afectísimo amigo y servidor, q. b. s. m,

José Vellvé.

Vilella Baja 24 Abril 1903.

La precedente carta, es otro mentís que arrojamos al rostro enmascarado de esa escoria de la prensa que se titula *Lo Somatent*. Ya sabemos, no obstante, que no le ha de hacer mella.

*Lo Somatent* no defiende nada. *Lo Somatent* no enaltece nada. *Lo Somatent* ha nacido para insultar, con el cinismo de la impunidad, todo lo más respetable.

Sus campañas á nadie son beneficiosas: sus ataques le desprestigian, y engendran un arranque de protesta hasta á las personas más imparciales.

Una misión muy noble nos impide responderles.

Frente á todas las miserias y mezquindades nacidas de la envidia y el despecho, están los intereses de Reus, los de nuestro partido y la delicadeza de los lectores serios que buscan en las columnas de un diario algo expansivo y noble, no la cháchara mordaz de los degenerados que no son buenos para levantar nada y solo quieren hundir á arañazos lo que les mueve á exasperación.

## A los republicanos de la Circunscripción DE TARRAGONA-REUS-FALSET

Afortunadamente concluyeron ya nuestras divisiones y nuestras debilidades el día 25 del pasado marzo con la gran Asamblea del partido único republicano verificada en Madrid; tenemos ya un solo ideal y un solo jefe y ciertamente que era un deber de conciencia y de patriota darnos aquel abrazo que estrujará á no tardar, al régimen vigente.

Todos nos quejamos de los males sin cuento con que ese régimen monárquico jesuita nos envilece, nos degrada y nos ahoga, hasta hacernos imposible una vida libre, una vida de civilización, de progreso y de reivindicación social.

Todos deploramos este estado de cosas y sin embargo, estamos con los brazos cruzados; ¿qué quiere decir eso? Pues, sencillamente, que hay contradicción palpable entre nuestras palabras y nuestros hechos.

Decidme sino: el pueblo trabajador, el desheredado de la fortuna, los que no tenemos más que el sudor de nuestras frentes y los callos en nuestras manos, decidme ¿qué porvenir nos espera si no usamos primero todos los medios que la ley pone en nuestras manos para llevar al Parlamento hombres que defiendan nuestros ideales y nos protejan de los abusos de esas autoridades jesuíticas y reaccionarias?

Todos estamos convencidos de que para llegar á conseguir el ideal del obrero, del proletariado y del infeliz campesino, para alcanzar esa transformación social que se impone cada día más; esa transformación que nos ha de llevar á la nivelación de las clases sociales disfrutando todos por igual de la madre tierra y de la naturaleza, to-

dos estamos convencidos que para llegar á ese término necesitamos irremisiblemente pasar por la República.

Las cosas no se hacen por salto, y del estado de prostración actual del trabajador á una situación de justicia social, no podemos llegar sino mediante el *derrumbamiento* de lo existente y la llegada de una República que después cada día procuremos mejorar y hacer más socialista.

Hoy está hecha la unión entre todos los republicanos; hay entusiasmo y voluntad. Pues á demostrarlo, acudiendo á los comicios con valor y resueltos á hacer cumplir por todos los medios la voluntad del pueblo, que ansía el advenimiento de una República como medio de llegar al final de nuestras reivindicaciones sociales.

La unión de los republicanos en el distrito de Tarragona-Reus Falset ha proclamado candidatos de la República á dos individuos amigos y compañeros nuestros, don Ramón Mayner y don Julián Nougues. Votadles, pues, que votando á dichos amigos votais á la República y á nuestra futura reivindicación social.

J. D.

Se convoca á todos los republicanos al mitin que esta noche, á las 9 y media, se celebrará en el «Círculo Republicano Histórico».

## CRÓNICA

### En el Ayuntamiento SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia de don Enrique Oliva y con asistencia de los concejales señores Pallejá, Artés, Mas, Bonet, Roca, Borrrell, Sedó, Alimbau, Pamies, Sabater, Serra, Vergés, Fábregas, Huguet, Navás y Briansó dáse principio al acto á la hora de costumbre.

Leída el acta de la anterior, el señor Sedó pregunta cuando hay que poner en discusión los artículos de las nuevas Ordenanzas Municipales, contestándole la Presidencia que en esta sesión.

Dáse lectura, luego, á un comunicado del Instituto de 2.ª enseñanza dando cuenta de un valioso donativo hecho por don Guillermo J. Guillén García de Barcelona á la Sala de Física del mismo. A propuesta del señor Huguet se acuerda pasar un oficio dando las gracias á dicho señor.

Léese luego un oficio del señor Coronel Comandante militar del Regimiento de guarnición en ésta, demostrando la necesidad de rebajar el precio de las carnes del mercado, por cuanto en otras plazas resulta más barato este artículo. Pasa á la Sección de Consumos.

Seguidamente es leída la información relativa á la construcción del nuevo puente en el sitio conocido por "Pont de Calderón", de cuyo dictámen se deduce que el contratista que la lleva á cabo, no se ha ajustado á lo estipulado en el pliego de condiciones.

El señor Pallejá dice que, de dicho dictámen, se desprende que no existen, por su parte, los hechos graves que pretendió atribuirle el señor Borrrell al hacerse eco del suelto insidioso de *Lo Somatent*, de cuyo suelto afirma que es autor el señor Borrrell. Califica la conducta de este señor y lamenta su proceder en términos enérgicos, puesto que aquel suelto sólo obedecía á la intención poco noble de hacer aparecer al señor Pallejá como un concejal chanchullero. Dice á la vez, que el señor arquitecto municipal, tampoco es culpable del incumplimiento del contratista, puesto que aún no se ha hecho cargo de la obra.

Léese después un oficio de la sección de Gobierno, proponiendo al oficial de quintas señor Miró para asistir al acto de la resolución de los expedientes de los mozos de esta ciudad ante la Comisión mixta de reclutamiento. Otro oficio de la sección de Consumos proponiendo el nombramiento de don Ramón Torrá Cunillera para cubrir la vacante que dejó el vigilante don Jaime Borrás.

Apruébanse varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho ordinario, el señor Pallejá propone se conceda á los empleados del Municipio el tiempo necesario para emitir su voto en las próximas elecciones como de costumbre.

El señor Navás solicita se acuerde la suabasta de cinco sepulturas de 1.ª clase.

El señor Pallejá propone se considere el próximo 1.º de Mayo, día festivo para los dependientes del Municipio, excepto los guardias municipales, los guardias rurales y los serenos.

El señor Vergés dice que como es fácil que dentro pocos días tenga que mandar el Ayuntamiento un comisionado á Barcelona para hacerse cargo del legado de don Fernando Navás, se proceda al nombramiento de dicho comisionado; acordándose, en definitiva, nombrar á los señores Oliva, Vergés y Contador Municipal.

El mismo señor Vergés pregunta á la Alcaldía, sobre el paradero de la báscula que dijo el señor Oliva que estaba en el desván de las Casas Consistoriales, la cual no ha aparecido.

Le recuerda la Presidencia la visita que los dos hicieron al desván para dicho objeto, la cual dió por resultado hallar algunos restos de dicha báscula, manifestando á la vez, que se harán las gestiones del caso para hallar lo restante.

Pasanse á discusión varios artículos de las nuevas Ordenanzas Municipales y se levanta la sesión á las 8 en punto.

Ayer viene *Lo Somatent imposible*. Después de dos días de un relativo silencio, aborta ayer el feto más repugnante y repugnante y asqueroso que jamás animal digno haya concebido.

Aquello no es un periódico; es un libelo infamatorio.

Para desprestigiar la candidatura de nuestro amigo señor Mayner, acude á los medios más ilícitos.

Inventa mentiras; propala infamias; forja calumnias y revuelve nombres; y quiere ya dirigir sus dardos envenenados hacia otros puntos, amalgamando nombres de obreros en la cuestión candente, con el intento de enmarañarlo todo y atrofiarlo, ya que no puede salirse con la suya de restar fuerzas á nuestro amigo señor Mayner, apurando todos los medios que su pequeñez de alma le sugiere, aunque tenga para ello que hundirse todo.

Hoy, tenemos misión más elevada é importante que realizar, que la de contestar sus groserías. Pasadas las elecciones ya liquidaremos cuentas y no ha de quedar un céntimo por saldar.

Se suplica á los que hayan sido nombrados interventores republicanos para las elecciones de mañana, se sirvan asistir esta noche, á las 9, al local de "Círculo Republicano", de la calle de San Salvador, para recibir instrucciones y cambiar impresiones.

En la sesión de anoche y á propuesta de nuestro querido amigo señor Pallejá, se acordó conceder á los empleados del municipio el tiempo suficiente para ir á emitir su voto á las urnas, en las elecciones de mañana.

El Comité Republicano Democrático Federal, recomienda á todos sus correligionarios, asistan á la reunión general que tendrá lugar hoy sábado á las 9 de la noche, en su nuevo local calle de la Cárcel número 11, principal.

En el gran café del "Círculo", se inaugurará esta noche la serie de conciertos que, á cargo de los distinguidos profesores de canto, piano y armonium señores Anguera, Camprubí y Planás, ejecutándose el siguiente programa:

- Primera parte.—1.º "Tanda de Valses", M. nolo. Wauteuffel.
- 2.º "El Juramento", (Romanza), Gatzambide.
- 3.º Sinfonía "Poeta y Aldeano", Suppé.
- Segunda parte.—4.º Monólogo de "La Tempestad", Chapí.



Sucursal  
**EN REUS**  
**40, Monterols, 40.**

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis  
Recomendamos la máquina  
**BOBINA CENTRAL**  
para trabajos artisticos y uso domestico.

Sucursal  
**EN TARRAGONA**  
**Rambla S. Juan 41.**

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
**MONTEROLS 40**

**Servicio de ferrocarriles**

Desde 1.º Julio 1902  
**LÍNEA DIRECTOS**

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas a Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas a Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

**LÍNEA DEL NORTE**

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus a las 16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada a Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada a Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada a Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

13'00 13'55 id. mercancías (1)

17'46 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega a las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

**Ferrocarril Económico de Reus a Salou**

Servicio de trenes que regirá desde el día 29 de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4'10, 10'00, 14'47, 18'25.

Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'32, 19'46

Reus 20 de Septiembre de 1902.

Invitación para participar a la próxima  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**600,000**

Marcos ó aproximadamente

**Pesetas 1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 1 Premio a Marcos 80000
- 2 Premios a Marcos 60000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 3 Premios a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 35000
- 5 Premios a Marcos 30000
- 5 Premios a Marcos 20000
- 2 Premios a Marcos 15000
- 16 Premio a Marcos 10000
- 55 Premios a Marcos 5000
- 103 Premios a Marcos 3000
- 155 Premios a Marcos 2000
- 616 Premios a Marcos 1000
- 44 Premios a Marcos 500
- 1022 Premios a Marcos 400
- 33788 Premios a Marcos 169
- 19970 Premios a Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,306,390**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asiendo en la tercera a 60,000 en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 800,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos &.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de primera clase queda:

1. Billete original, entero: Pesetas 10.

1. Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndose será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 DE MAYO DE 1903  
**VALENTIN Y C.**  
HAMBURGO (Alemania)

**PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE**  
Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12. Reus.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1896

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILAS ALCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**  
SANA, HERMOSA y FRESCA y no padecer **DOLORES** MUELAS, usar el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente encías, evitando las caries y escoriación de los dientes.  
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**CACAO SOLUBLE EN POLVO Y PASTILLAS DE CHOCOLATE**  
DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.  
DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES  
**ALFREDO RIERA E HIJOS**  
INGENIEROS  
RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.- BARCELONA

**Caramelos Fondants, Bombones de la casa "Matias Lopez"**  
DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS  
DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES  
**ALFREDO RIERA E HIJOS.-INGENIEROS**  
Ronda de an Pedro, número 36.—B A R C E L O N A